

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE JULIO DE 2022**  
**CIGNDyDH-SO/04/2022**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 15:00 horas, del día 14 catorce de julio de 2022 dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Gracias pues muy buenas tardes a todas y a todos a las consejerías integrantes de esta Comisión a las representaciones partidistas que nos acompañan el día de hoy y por supuesto a todas las personas que nos siguen a través de internet y redes sociales de este Instituto les damos la bienvenida a la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género No Discriminación y Derechos Humanos, convocada para este día jueves 14; le pediría por favor a la Secretaría Técnica tome el pase de lista correspondiente.-----

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica. -** Con gusto Presidenta. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.**

Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

----- Presente

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.**

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

----- Presente

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

----- Presente

**Mtra. Tamara Prats Vidal**

Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

----- Presente

Agradecemos la presencia también de las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan; la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, la Licda. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Licda. Adanely Acosta Campos, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, el Mtro. Edén Alonso Martínez Méndez, representante propietario del Partido Morena, la Mtra. Claudia Cortés

Calderón, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario en Michoacán. Presidenta; presidenta de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que **existe quórum legal** para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.** - Muchas gracias Secretaria, de nueva cuenta bienvenidos a las representaciones partidistas que se van integrando a esta sesión y existiendo el **quórum legal**, se declara instalada formalmente la presente sesión, para lo cual le pediría por favor a la Secretaría Técnica se sirva dar lectura del **orden del día** de la sesión del día de hoy. -----

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.**- Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: -----

**PRIMERO.** Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de mayo del 2022, y aprobación en su caso;

**SEGUNDO.** Presentación de la Memoria del Segundo Encuentro de Mujeres Indígenas;

**TERCERO.** Informe relativo al Primer Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales;

**CUARTO.** Informe respecto las acciones realizadas en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Michoacán;

**QUINTO.** Informe sobre la adhesión de la Red de Mujeres Electas en Michoacán; y.

**SEXTO.** Asuntos Generales.

**Es la cuenta Presidenta.** -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.**- Gracias Secretaria, preguntaría a ustedes; si tienen algún comentario respecto al orden del día que se leyó con antelación, de no existir ningún comentario, por favor Secretaria tome la votación correspondiente. -----

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.**- Con gusto Presidenta, acorde a su instrucción Presidenta, Consejeras y Consejero integrante de la Comisión, está a su consideración el **orden del día**. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. -----

**Aprobado por unanimidad de votos Presidenta.** -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.**- Gracias Secretaria, continuamos con el **primer punto** del orden del día y es el relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de la presente anualidad la cual fue circulada con antelación; y, de no existir ningún inconveniente solicitar a la Secretaría Técnica, por favor someta a votación de la dispensa la lectura de dicha acta.

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.**- Conforme a su instrucción Presidenta Consejeras y Consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta de

sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, de fecha 30 de mayo de 2022; Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. -----

**Aprobado por unanimidad de votos Presidenta.** -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.**- Gracias Secretaria, respecto a este punto se pone a su consideración el contenido de la carta circulada y que fue ya aprobada la dispensa de la lectura, por favor Secretaria la somete a votación.

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.**- Conforme a su instrucción Presidenta, Consejera y Consejero, está a su consideración el contenido del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. -----

**Aprobado por unanimidad Presidenta.**-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.**- Gracias Secretaria, y continuamos con el segundo punto del orden del día y es relativo a la presentación de la Memoria del Segundo Encuentro de Mujeres Indígenas, y previo a dar el uso de la voz a la Secretaría Técnica para que nos dé una cuenta puntual del mismo; comentarles que como ustedes recordarán el pasado 29 de abril, se llevó a cabo en la ciudad de Pátzcuaro Michoacán, el Segundo Encuentro de Mujeres Indígenas donde principalmente versó sobre temas de violencia política en razón de género y las herramientas que se les daban para combatir este tipo de violencia, además de que hubo 2 dos talleres impartidos por el Instituto Politécnico Nacional; y, en este sentido quisiera agradecer el trabajo realizado por la Coordinación por las Consejerías que forman parte de esta Comisión y la asistencia de las representaciones partidistas que estuvieron en todo el evento y participaron también de manera activa, le cedería el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que nos dé cuenta de esta memoria.-----

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.**- Con gusto Presidenta.-----

Doy cuenta de la memoria presentada, la cual afín de continuar generando espacios para la reflexión sobre la violencia política contra la mujer en razón de género que enfrentan las mujeres pertenecientes a las comunidades indígenas al participar en la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas y brindar estrategias de empoderamiento para ocupar los espacios de tomas de decisiones en las comunidades indígenas, esta Comisión de manera conjunta con la Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas, se dieron a la tarea de iniciar los trabajos para realizar un "Segundo Encuentro de Mujeres Indígenas" invitando a dicho evento a diversas mujeres pertenecientes a 22 comunidades indígenas, que se han desempeñado algún cargo o que actualmente se encuentran en el ejercicio de algún cargo de elección popular o como autoridades electas bajo los sistemas normativos propios de sus comunidades. Dicho evento se llevó a cabo el viernes 29 de abril del 2022, en el Municipio de Pátzcuaro, Michoacán; y, de dicho evento se realizó la memoria que se presenta en esta sesión, en la que se pretende realizar una descripción detallada del encuentro, la cual, se estructuró con de dos apartados el primero relativo al Desarrollo del Segundo Encuentro de Mujeres Indígenas y el segundo apartado es relativo a una encuesta aplicada a las mujeres que participaron en el Encuentro que hemos hecho referencia en este punto; en este primer apartado relativo al desarrollo del segundo encuentro se describe se describe como se realizó

el Registro de las personas asistentes y entrega de material de trabajo, así como las personas que estuvieron presentes en la inauguración del evento, en el cual, se destaca que por parte de este instituto dieron los mensajes de bienvenida el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez y la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos; asimismo, se detalla el rito indígena que fue presentado por las médicas tradicionales de la Universidad Intercultural de Michoacán, también se hace una relatoría de las conferencias impartidas por la Doctora Leticia Bonifaz Alfonso, integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Consejera, Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, y la moderación por supuesto realizada por la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y el Consejero Electoral Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; respectivamente, por su parte también se detalla la forma en que se llevaron a cabo los 2 talleres impartidos por docentes del Instituto Politécnico Nacional al finalizar estas conferencias, los cuales fueron moderados por la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel y el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, así como el cierre del evento se llevó a cabo por el Consejero Presidente del IEM y la diputada local invitada; así mismo, se hace referencia a las personas que nos acompañaron durante todo el desarrollo del evento dentro de las cuales se encontraron diversas representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto y para finalizar este apartado se destacan los resultados de dicho encuentro destacando que se adhirieron a la Red de Mujeres Indígenas, 39 mujeres por lo que de 91 mujeres indígenas que integraban anteriormente la Red, hoy día tenemos 130 mujeres indígenas adheridas a la Red, por su parte en el segundo apartado referente a la Encuesta aplicada a las mujeres que participaron en este Encuentro, esta contiene resultados muy interesantes para el análisis, ya que se compuso de 12 reactivos que se dividen en tres apartados el primero contiene diversas preguntas referentes a los factores sociodemográficos de las mujeres encuestadas, el segundo a la actividad política que realizan las mujeres que fueron encuestadas y el tercero a la percepción que se tiene de la violencia política en razón de género por parte de dichas mujeres encuestadas; y finalmente, en la memoria del Segundo Encuentro de Mujeres Indígena, presentada se agregó un apartado muy específico de conclusiones.-----

#### Es la cuenta Presidenta.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta.-** Muchas gracias Secretaria, por esta cuenta tan puntual y sí es bien importante destacar 2 aspectos de este informe que me parecen muy relevantes; ello es el número de Mujeres Indígenas que actualmente tenemos en la Red son 130 Mujeres Indígenas, que estamos en constante comunicación tratando de asesorar en temas de violencia política en razón de género, en empoderamiento hacia la mujer y otro gran tema que me parece fundamental es la Encuesta que se realizó donde prácticamente el 100% de las mujeres que asistieron piden se siga trabajando en este tipo de cursos les interesa mucho el tema y agradecen a la institución el acercamiento en darles herramientas en contra de la violencia política en razón de género, lo cual sin duda alguna pues nos pone el gran reto de seguir trabajando y acercando estos temas de manera muy puntual a todas las mujeres indígenas en el Estado; les preguntaría, si tienen algún comentario respecto a esta memoria que se ponía a su consideración; si no es así, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto tercero relativo al Informe Sobre el Primer Encuentro Diverso Político Construcciones y Desconstrucciones Electorales; donde bueno también muchas y muchos de ustedes estuvieron presentes en este encuentro que fue el pasado

primero de junio, precisamente por motivo del mes de la Diversidad Sexual que es en el mes de junio, se hizo en 2 etapas este encuentro, el primero de ellos fue el izamiento a la Bandera de la Diversidad Sexual, donde estuvo pues representándose varios colectivos de la Diversidad Sexual, pero además estuvimos el encuentro donde de verdad fue enriquecedor conocer varias posturas relativas al tema de acciones afirmativas que se implementaron en el pasado proceso electoral; entorno a esta acción afirmativa de la Diversidad Sexual se detectaron varias áreas de oportunidad digamos pros y contras; sin duda tenemos que trabajar en conjunto, y bueno, como se establece propiamente en este informe hay un cronograma de acciones que se pretenden ejecutar en primer momento analizar la posibilidad de que exista un observatorio de la Diversidad Sexual en temas político-electorales trabajar de manera conjunta una propuesta para el Congreso del Estado, en relación a esta acción afirmativa rumbo al 2024; y, también ver acciones al interior del Instituto Electoral de Michoacán, como cuando se establezcan los Órganos Desconcentrados en el próximo proceso electoral también incluir y garantizar el acceso a personas de la Diversidad Sexual; pregúntale a la Secretaría Técnica, omití algún detalle de este informe, ¿quisieran agregar algo?-----

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.-** No Presidenta, únicamente señalar que este encuentro se realizó en el marco del Día Internacional del Orgullo LGTBTTIQ+, y que el objetivo fue el propiciar un espacio para la reflexión e intercambio de experiencias, como ya bien lo señaló usted; y que este evento es la primera vez que se realiza en el Instituto, se realizó un izamiento de la bandera LGTBTTIQ+ y posteriormente se realizó el Encuentro Diverso Político, en las cuales medularmente se concluyó que sería importante el realizar las mesas de trabajo como ya lo mencionó entre las consejerías personas y colectivos de la Diversidad Sexual para que se analicen su conjunto la propuesta al Código Electoral y el valorar también la implementación de un Observatorio de la Diversidad Sexual en materia de derechos político-electorales y finalmente el generar los lineamientos para sancionar la violencia política por identidad y expresión sexual.-----

**Es cuanto Presidenta.**-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias Secretaria Técnica, preguntaría a los integrantes de esta Comisión o a las representaciones partidistas si tienen algún comentario respecto a este punto; adelante Consejero Luis Ignacio Peña.-----

**Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la Comisión.-** Muchas gracias Consejera Presidenta Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, buenas tardes a todas y todos, sólo para comentar que tanto el informe anterior como éste y el siguiente enlistados en el orden de día, les agradezco las actividades, los informes muy puntuales; hemos estado asistiendo y escuchando a los diferentes sectores de grupos vulnerables en el Encuentro en Pátzcuaro, los felicito estuvo muy bien organizado y desarrollado, fue de mucho provecho para todas y para todos; en este también estuvimos presentes ese día el 1º de junio; aquí me detengo para brevemente hacer una petición: hubo varias manifestaciones enriquecedoras que también nos pueden ayudar, bueno, lo traigo aquí a la mesa para explorar la posibilidad de que se pudieran agregar a este informe o por lo menos si lo tenemos presente para que nos ayuden a nuestros objetivos, en los lineamientos que en su momento tengamos que elaborar; pero es una área de oportunidad, nos dijeron entonces, muy interesante, aparte de lo que están aquí en el informe en ese día en

verdad, entonces yo lo dejo aquí en la mesa; y agradezco los informes que nos han dado cuenta y que nos van a dar enseguida, y estar siempre apoyando en lo que ustedes nos indiquen y trabajando en pro de las y los grupos vulnerables, en verdad, las personas que pertenecen a este grupo principalmente y a la Ciudadanía Michoacana, para que ejerzan sus derechos políticos-electorales de manera correcta; muchas gracias, por haberme escuchado, es cuanto.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Muchísimas gracias Consejero Peña, por sus comentarios, sus observaciones con mucho gusto podemos incluir en el cronograma el análisis a los lineamientos del Instituto Electoral de Michoacán, en tanto a esta acción afirmativa, recordaba un punto importante, incluso se trató en esta mesa y es el que, no se repitiera una acción afirmativa en una sola persona; es decir, que si ya una persona representa a la acción afirmativa de jóvenes, pues tampoco que sea coincidente con la acción afirmativa indígena o bien si ya está asignado una acción afirmativa para el grupo de la Diversidad Sexual, coincidente con acción afirmativa de discapacidad, eso es bien importante. Se hizo la reflexión pero además se ha reflexionado en otros foros ya existe un precedente de la Sala Regional Toluca, donde pues digamos se hace el análisis de que estaría prohibido que exista una acción afirmativa que represente a una persona que esté perdón en 2 acciones afirmativas, entonces ahora que usted, lo trae a colación podemos poner un apartado de análisis de los lineamientos en relación a la acción afirmativa de la diversidad si les parece bien; preguntaría si alguien más quisiera hacer un comentario; adelante Consejera Araceli.---

**Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, Integrante de la Comisión.-** Muchas gracias Consejera, quiero sumarme a lo que se ha comentado, me parece que este encuentro diverso fue muy valioso en muchos sentidos, creo que seguimos en este proceso de tratar de construir cómo es que vamos a hacer esta acción afirmativa y sobre todo tratar de identificar cómo vamos a evitar las situaciones de simulación, creo que hemos tenido la posibilidad de estar en varias mesas, no sólo ahora con este encuentro diverso en el Instituto Electoral de Michoacán, sino también en la propia Sala Toluca, donde pudimos tratar de analizar este tema y nos encontramos con muchas más complejidades de las que ya tenemos, parte de lo que sé reflexionaba en este Encuentro Diverso, una propuesta que hacían en la mesa personas de la Diversidad Sexual, decían como un elemento que nos puede servir para evitar la simulación, es tal vez que te demuestren que trabajo han tenido con la comunidad LGBTTTIQ+, pero después pensábamos que entonces estaríamos limitando la convocatoria a personas únicamente activistas y después se planteaba la posibilidad de que entonces se podría pedir para acreditar su acta de nacimiento en donde cambia de género y de sexo, pero también es una prueba que en su momento puede resultar discriminatoria porque la propia Sala Regional Toluca ha planteado, ha señalado la Sala Superior en el sentido de que no puedes pedir pruebas de identidad, y volvemos, nos regresamos al lugar donde estábamos parados al principio donde seguimos con esta situación compleja y al final la responsabilidad más grande pues queda en quienes tienen que postular las candidaturas que son los partidos políticos y el compromiso que en su momento tendremos que ver cómo construimos justamente para evitar las situaciones de simulación, porque lo que quiere la gente de la comunidad LGBTTTIQ+, es justamente candidatos y candidatas que les representen, que tengan una agenda, porque pues sí nosotros, y claro que tienen que garantizada su protección de datos personales y porque así está diseñada la acción afirmativa, pero el planteamiento es como estos candidatos, candidatas, candidatas se van a comprometer con la comunidad, porque no es nada más que cumplas con el registro sino que éstas personas pues realmente abanderan la causa y es lo que en este caso nos falló, y creo

que hay que decirlo así, porque así, así pasó, y creo que ahora es lo que tenemos que ver, cómo podemos cambiar esta esta situación y este escenario, seguimos en un terreno muy complejo, todavía no lo podemos resolver, vamos a seguir tratando de construir pero me parece que este primer acercamiento fue valioso y pues tenemos que seguir con esta dinámica de acercamiento no sólo con personas de la comunidad LGBTTTIQ+, sino de los diversos grupos subrepresentados y bueno celebró por supuesto este encuentro diverso y este documento que hoy se presenta; muchísimas gracias de antemano.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias Consejera Araceli, por sus también comentarios y reflexiones, sí sin duda alguna es un tema que va iniciando y que tenemos mucho que construir a través precisamente de estos foros y tanto con las personas de la Diversidad Sexual como con las representaciones partidistas que agradezco estuvieron presentes e involucradas también en el foro y que incluso los integrantes de los colectivos de la diversidad estaban agradecidos y también pedían que se siguiese involucrando a los partidos políticos en este importante tema y bueno, coincido que lo relacionado con la protección de datos personales es un pendiente importante que ya la sentencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de noviembre del año pasado nos da una luz sobre este tema de privilegiar la protección de datos personales o bien el interés de la colectividad de conocer las candidaturas el acceso a la información y creo que, lo digo así de manera directa, pienso que es un tema de la legislatura que se tendría que abonar en un primer momento dar estas pautas en el tema de todas las acciones afirmativas no sólo del grupo de la Diversidad Sexual, me parece que nosotros el tratar de hacer estos foros y sistematizarlos para poderles presentar en su momento alguna propuesta que pudiese ayudar al legislativo digamos, este con la experiencia que tuvimos en el proceso electoral sería importante; preguntaría si tienen algún comentario adicional sobre este punto del orden del día; si no es así, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto cuarto, relativo al informe respecto a las acciones realizadas en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Michoacán; y bueno, en este tema de manera muy breve comentarles que el pasado 27 de abril se reactivó el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en una sesión y el 2 de junio de la presente anualidad, digamos se votó porque el Instituto Electoral tuviese la Presidencia durante este año, actualmente se está haciendo un ejercicio de adhesión o ratificación de las personas que ya estaban en el Observatorio o bien si quiere unirse a alguien más están los formatos, también comentarles que por el tema de la convocatoria el día de mañana precisamente vence este término para que se puedan adherir o ratificar, ya hemos recibido bastantes solicitudes, ahorita nos va a dar cuenta la Secretaría Técnica del número de solicitudes recibidas; pero es importante mencionar que se está trabajando en el plan de trabajo. Nos han hecho llegar algunas propuestas que venía un apartado desde el formato que ese círculo y se está trabajando además en el reglamento de este Observatorio por favor secretaria técnica si puede abonar en este informe.-----

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.-** Claro que sí Presidenta con gusto, comentarles que este observatorio viene desde el 27 de junio del 2017, fue el que se realizó la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán (OPPM), hay se asumió el compromiso de impulsar la participación política de las mujeres y su incorporación en los espacios de toma de decisiones en todos los niveles y órdenes de gobierno, dicho compromiso lo asumieron en ese momento las personas titulares del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el Instituto Electoral de Michoacán, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Igualdad

Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas; derivado de que feneció el convenio que le dio vida a dicho observatorio, el 27 de abril del presente año las referidas dependencias por conducto nuevamente de sus titulares, suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la renovación de este Convenio de apoyo y colaboración para conformar el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán (OPPM), con lo que se busca propiciar la coordinación de acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en el ámbito público en este Estado; es así, que a virtud de llevar a cabo la renovación del referido convenio se han desarrollado una serie de acciones, mismas que se detallan en el informe que se presenta, las cuales de manera general consisten en la suscripción del citado convenio, en la Primera Sesión Ordinaria donde es de destacarse que el Presidente de este Instituto Electoral tomó protesta como Presidente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán (OPPM); también se informa la atención de diversos casos de Violencia Política en Contra de las Mujeres en Razón de Género, derivado de dicha sesión nos han buscado para que les podamos atender y orientar un poco en la forma en la que deben de presentar su queja. Finalmente, informar a todos y a todas ustedes, que hasta este momento han presentado 106 personas su formato para adherirse o ratificar su permanencia en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres.-----

**Es la cuenta Presidenta.**-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias Secretaria técnica, preguntaría si tienen algún comentario respecto a este punto del orden del día; si no es así, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el **punto quinto**, eso es relativo al informe sobre la adhesión de la Red de Mujeres Electas en Michoacán, en este sentido ustedes también saben que el pasado mes de octubre del 2021, aprobamos la Red de Mujeres Electas, tenemos un total de 571 Mujeres y se han realizado diversos cursos de capacitación lo cual agradezco mucho a los integrantes de esta Comisión que han formado parte de la realización de estas capacitaciones e incluso las demás Consejerías Electorales. El pasado 24 y 25 de junio tuvimos una capacitación al Partido de la Revolución Democrática donde asistieron un gran número de regidoras y me parece relevante comentar que actualmente tenemos inscritas en esta Red a 105 Mujeres donde también se les da capacitación en dado caso que quieran presentar una queja de violencia política en razón de género; y si, ha habido servidoras públicas que se han acercado a la Institución para pedir asesoría o los formatos para presentar una queja; y además es bien importante, destacar que se ha trabajado en coordinación con el Tribunal Electoral; a la Defensoría Pública se le ha invitado, se le pregunta a la parte que se asume agraviada si quisiera que estuviera la Defensoría Pública, nos ha comentado que sí y entonces me parece relevante comentar que las mujeres servidoras públicas están sabiendo a través de estos cursos, que existen los mecanismos y los medios para en su caso sancionar alguna conducta que constituya violencia política en razón de género; también comentarles que el próximo 21 de julio, vamos a impartir una capacitación al Partido Morena y que hemos recibido diversas solicitudes, algunas de manera física y otras presencial durante esta semana, particularmente el día de ayer y hoy ya telefónica, sobre más partidos que desean detener su capacitación en estos temas, para lo cual reitero estamos a sus órdenes también los integrantes de esta Comisión siempre están en la mejor disposición de igual forma las otras consejerías; muchísimas gracias Secretaria Técnica quisiera agregar algún dato adicional que hubiese omitido.-----



**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.-** No consejera.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Sí a lo mejor sería oportuno señalar el oficio que se presentó en respecto a la capacitación que nos solicitan para agosto.-----

**Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica.-** Claro que sí Consejera, está aquí la Mtra. Claudia Cortés Calderón, comentar que nos solicitó efectivamente una capacitación en materia de violencia política contra las mujeres recientemente, entablamos comunicación con la Mtra. y acordamos en primera instancia que el día 12 de agosto se podría llevar a cabo esta capacitación en un horario aproximado de 10 a 13:00 de la tarde o de unas 4 horas.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Muchísimas gracias Secretaria Técnica, sí en efecto, se acaba de recibir prácticamente el oficio y agradecemos a la Mtra. Claudia Cortés Calderón, que nos proponga seamos parte de una capacitación y con muchísimo gusto estaremos presentes con el Partido Encuentro Solidario Michoacán y con las demás representaciones partidistas que así lo desean; muchas gracias; preguntaría si tienen algún comentario respecto a este punto del orden del día, adelante licenciado Edén.-----

**Lic. Edén Alonso Martínez Méndez, Representante Propietario del Partido Morena.-** Este es el último punto del orden del día Consejera.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Faltaría uno de asuntos generales.-----

**Lic. Edén Alonso Martínez Méndez, Representante Propietario del Partido Morena.-** Bueno, pues nada más para aprovechar el espacio y la oportunidad de reconocer el trabajo que se ha venido realizando durante todos estos meses en Morena creemos que este tipo de esfuerzos que se realizan dentro de las Comisiones, son parte fundamental de un eje rector que debe orientar la actuación de todos los órganos institucionales, y más con los temas tan sensibles que responden a una serie de reclamos históricos de poblaciones vulnerables, agradecer el reconocimiento que han hecho los miembros de esta Consejería en especial a su Presidenta y a la Secretaria Técnica que siempre está dispuesta a ayudarnos con las dudas, los comentarios y todas las actividades sobre esta Comisión, creo que es de las Comisiones más activas y enhorabuena por todos los eventos que se han realizado, por lo que esperamos que se realicen como continuación en este ejercicio fiscal, muchas gracias.-----

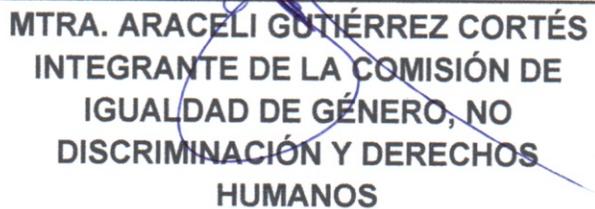
**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión.-** Muchísimas gracias a usted, licenciado Edén, a todas las representaciones partidistas que siempre han estado muy atentos, muy proactivos en todos los foros, eventos y comisiones, la verdad participando de manera muy activa y también a los partidos políticos por el tema de acercarse y quererse capacitar pero creo que este trabajo es en conjunto, trabajar de la mano y sobre todo en el tema de violencia política hacia las Mujeres Electas, porque ustedes tienen un trato más directo que nos hacen el favor de canalizar y pues juntas y juntos construir y tratar de erradicar este tema, agradezco mucho sus palabras; preguntaría si no tienen algún asunto adicional en este punto del orden del día; si no es así, pues pasaríamos al último punto, que es asuntos generales; y, preguntaría si tienen

algún asunto general que enlistar, en virtud de que no hay ningún asunto general que tratar, damos por concluida la presente sesión siendo las 15:00 horas con 44 minutos; agradezco mucho su presencia su participación y les deseo buena tarde, porque fue un día de muchas comisiones. Hasta luego.-----

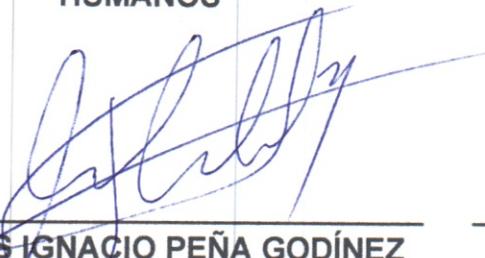
El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejeros Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria el día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós. -----



**MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR  
AGUIRRE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
IGUALDAD DE GÉNERO, NO  
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS  
HUMANOS**



**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
IGUALDAD DE GÉNERO, NO  
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS  
HUMANOS**



**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
IGUALDAD DE GÉNERO, NO  
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS  
HUMANOS**



**MTRA. TAMARA PRATS VIDAL  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO  
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS  
HUMANOS**